



Secretaría General Técnica
CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES,
FAMILIAS, IGUALDAD Y NATALIDAD

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 8.1 de la Ley 4/1989, de Provisión de Puestos de Trabajo reservados a personal funcionario de la Comunidad de Madrid, con carácter previo al fallo de la Junta de Méritos, adjunto se remite la relación de aspirantes no admitidos (Anexo I), y de los admitidos (Anexo II) al Concurso de Méritos convocado mediante las Ordenes que se relacionan, con indicación de la puntuación obtenida por cada uno de los méritos preferentes y no preferentes, así como la puntuación obtenida por ambos conceptos, con el ruego de su difusión y exposición en los Tablones de Anuncios de los distintos Centros dependientes de esa Consejería:

- **Orden 18 de septiembre de 2019 (BOCM 26 de septiembre) CONSEJERÍA**
- **Orden de 18 de septiembre de 2019 (BOCM de 26 de septiembre) AMTA**
- **Orden de 20 de septiembre de 2019 (BOCM de 3 de octubre) CONSEJERÍA**
- **Orden de 23 de septiembre de 2019 (BOCM de 3 de octubre) AMAS**

El plazo para presentar escritos contra las citadas publicaciones finaliza el próximo 27 de noviembre de 2019.

EL PRESIDENTE TITULAR DE
LA JUNTA DE MÉRITOS

**TODAS LAS CONSEJERÍAS
OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO**



ANEXO I

RELACIÓN PROVISIONAL DE EXCLUIDOS A LA CONVOCATORIA APROBADA POR LA ORDEN QUE SE RELACIONA, POR LA QUE SE CONVOCAN PUESTOS DE TRABAJO PARA SU PROVISIÓN POR EL SISTEMA DE CONCURSO DE MÉRITOS DE LA ENTONCES CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA.

- **Orden de 20 de septiembre de 2019 (BOCM de 3 de octubre) CONSEJERÍA**

NO HAY EXCLUIDOS

ANEXO II

RELACIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS A LA CONVOCATORIA APROBADA POR LA ORDEN QUE SE RELACIONA, POR LA QUE SE CONVOCAN PUESTOS DE TRABAJO PARA SU PROVISIÓN POR EL SISTEMA DE CONCURSO DE MÉRITOS DE LA ENTONCES CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA.

- **Orden de 20 de septiembre de 2019 (BOCM de 3 de octubre) CONSEJERÍA**

GAYOSO GARCÍA, MARTA
LÓPEZ ALAÑÓN, SARA FLOR
MARCOS CALVO, M^a ÁNGELES
ROMERO PLAZA, ANTONIO CANDELARIO
SÁNCHEZ GÓMEZ, MARTA MARÍA



ORDEN DE 20-09-2019
(B.O.C.M.DE 3-10-2019)
CONCURSO DE MÉRITOS
ACABA PLAZO PRESENTACIÓN SOLICITUDES: 24-10-2019

N.P.T. 17041

DENOMINACIÓN: SUBSECCIÓN TRAMITACIÓN ADMINISTRATIVA I NCD 22

CONSEJERIA LISTADO PROVISIONAL

Méritos no Preferentes

- | | |
|--|----------|
| 1.- EXPERIENCIA EN LA TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES RELATIVOS A PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES EN MATERIA DE TRANSGRESIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS LGTBI Y DE LAS PERSONAS TRANS E INTERSEXUALES | 2 puntos |
| 2.- EXPERIENCIA EN LA ATENCIÓN DIRECTA Y TELEFÓNICA A LOS INTERESADOS EN MATERIAS PROPIAS DE LA CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES, FAMILIAS, INFANCIA Y NATALIDAD | 2 puntos |
| 3.- ENVÍO Y CONTROL DE EXPEDIENTES AL ARCHIVO GENERAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID PARA SU ARCHIVO DEFINITIVO | 2 puntos |
| 4.- EXPERIENCIA EN EL MANEJO DE LOS PROGRAMAS INFORMÁTICOS: ADOBE ACRBAT PRO Y ADOBE READER | 2 puntos |

DATOS DEL CONCURSANTE		VALORACIÓN DE MÉRITOS																	
		PREFERENTES							NO PREFERENTES				TOTAL	TOTAL PUNTOS					
		a) Valoración Trabajo Desarrollado			b) Cursos	c) Tit. Acad. Máximo 3 puntos		d) Grado Personal			e) Antig. Máx. 3 p.	TOTAL PREF.	1		2	3	4	NO PREF.	
5 años puesto de=NCD	5 años puesto de>NCD	5 años puesto de<NCD	Máximo 2 puntos	Título Sup 1 punto	Diplomado 0,5 puntos	>NCD 1 punto	=NCD 0,75 puntos	< NCD en 2 niveles como maximo 0,50 puntos	0,1 puntos/año										
GAYOSO GARCÍA, MARTA	ECONOMÍA, EMPLEO Y COMPETITIVIDAD	6			2				0,75			2,1	10,85						10,85
LÓPEZ ALAÑÓN, SARA FLOR	POLÍTICAS SOCIALES, FAMILIAS, IGUALDAD Y NATALIDAD			5	2							1,1	8,10		2		0,75	2,75	10,85
MARCOS CALVO, M ^a ÁNGELES	POLÍTICAS SOCIALES, FAMILIAS, IGUALDAD Y NATALIDAD			5	2							2,8	9,80		2	2	2	6,00	15,80
ROMERO PLAZA, ANTONIO CANDELARIO	EDUCACIÓN Y JUVENTUD			5	2							1,2	8,20						8,20
SÁNCHEZ GÓMEZ, MARTA MARÍA	EXCEDENCIA POR INCOMPATIBILIDAD	4,2		1,5	2				0,75			1,8	10,25						10,25

Observaciones:

Vº Bº: LA PRESIDENTA SUPLENTE DE LA JUNTA DE MÉRITOS

Fdo: M^a Jesús Pérez-Villacastín Domínguez

LA SECRETARIA TITULAR DE LA JUNTA DE MÉRITOS

Fdo.: Elena Gómez-Coronado Acha